



**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL SANTA MARÍA DE GRACIA-SAN ANTONIO, A LAS 19'00 HORAS DEL JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL LOCAL DE DICHA JUNTA MUNICIPAL SITO EN CALLE COPERNICO, EDIF. BELEN.**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión arriba indicada.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comuniqué a esta Presidencia.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- 2.- Convocatoria de subvenciones.
- 3.- Informe de la presidenta.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Murcia, a 25 de junio de 2013

**LA PRESIDENTA**

Fdo: Ana Noriega Castillero